

EL CLAMOR PÚBLICO

SUSCRIPCIONES

Por un año.....	\$ 1.10
Por soldo mensual.....	.55
Por un mes.....	.10
Número suelto.....	.20

Dirección y Administración — 18 de JULIO-200

PUBLICACION INDEPENDIENTE

Dirigente — SEBASTIAN B. TORRES.

AÑO VIII.

AVISOS especiales

COMISARIA GRAL DE INMIGRACIÓN MONTEVIDEO

En esta Comisaría General se hallan siempre disponibles familias labradoras y peones de todo trabajo.

Las personas que los necesiten pueden dirigirse por carta a la misma, en la calle 25 de Mayo núm. 121, especificando en ella con la mayor claridad las condiciones bajo las cuales serán recibidos, como ser: sueldo menor que deben ganar, clase de trabajo a que se destinan, u otra condición cualquiera.

La Comisaría General transporta por cuenta del Gobierno, los inmigrantes que sean solicitados hasta los puntos en que llegue el ferrocarril, y por el río hasta los puertos en que toquen los paquetes.

El Comisario Gral. de Inmigración.

Clases particulares

El que suscribe abrirá una clase particular de dos horas diarias, mientras duren las vacaciones de las Escuelas Públicas.

Sé repasarán las asignaturas esenciales del Programa.

La clase principiará el día quince del corriente, de nueve á once de la mañana.

También tiene suficiente comodidad para dos ó tres pupilos.

Los interesados pueden dar aviso en la Calle Olimpo, n.º 147.

Minas, Diciembre 9 de 1887.

Miguel Navarro

El Clamor Público

MINAS, ENERO 3 DE 1888

1888

Año 6601 de la Creación del Mundo, según el Padre Petavio, 5871 del Diluvio Universal, 4217 de la población de España, y 641 de la invención de la imprenta.

Es decir, una año todo nuevo, como sus hermanos; que comenzará por uno de los siete días de la semana y terminará con San Silvestre.

Cuando nace un año, las horas se desnudan, es decir, se visten de ligeras gasas como si fueran damas en traje de baile y esperan al recién nacido, que viene al mundo reclinado en un rayo de luna de Enero.

¡Como laten los corazones de los hombres al verle llegar tan fresco, tan rozagante y tan hermoso!

Un año nuevo es un presente misterioso del tiempo, un jiron del porvenir que se muestra poco a poco a nuestros ojos; una caja misteriosa como la de Pandora, que no siempre suele contener plagas ó plácidos.

Por eso los habitantes de la isla de Java remontan, al morir Diciembre, sus cometas, símbolo de la ilusión que pende de un hilo, y los Japoneses arrojan de sus casas á los malos espíritus, apedrándolos con las habas negras durante la última noche; por eso nosotros admitimos los plácemes y las felicitaciones con ceremoniosa sonrisa y damos la última peseta de aguinaldo al primer adulador que nos sale al paso.

Con el año nuevo sueñan el bachiller en ser doctor, el cadete en ser general, la viuda en un nuevo consorte que le saldrá pasados los trescientos sesenta y cinco días de luto; el

tenorio en una nueva serie de conquistas amorosas y el hombre público en una victoriosa etapa parlamentaria.

La virgen de rostro pálido y ojos azules, la bella criatura de blanco vestido, espera «la vita nuova», la florida juventud del año, la estación de los sueños, color de rosa con simbolas de oro; sin embargo, podrá contenerle lo que aquella poeta que le puso un año sin Mayo, conversando con los tiestos de flores de su ventana.

Podrá escaparse la primavera:

¡Cómo se van los años,
y tras ellos los días,
y las alegres horas,
de nuestra pobre vida!

dice Meléndez Valdés, dejando correr la pluma melancólicamente.

¡Malditos treinta años!
funebre edad de amargos deseos!

exclama Espronceda, pasándose la mano por su melena romántica, y recordando cómo Lope lloraba la vejez de su sotana en un soneto lleno de Pluricos, Platones y Jenos fuentes.

Uno y otro se quejaban sin razón; ni el tiempo se va, ni tiene nada de malo; nosotros somos los pasajeros y los malvientes.

El tiempo no es más que la sucesión de las cosas, dicen unos; el tiempo es lo que las acaba, dicen otros; el tiempo no es más que el complemento del espacio, digo yo para acabar de involucrar el asunto.

Al finalizar el año se borran todas las fechas. Las esmeridas, sin embargo, vuelven con notable pertinacia otra vez; no hay memoria, por rebelde que sea, que logre escapar al incansable martilleo del calendario.

La viuda reincide, por ejemplo, duerme mal la noche de difuntos, come peor el día del santo de su muerto y se levanta al amanecer la mañana que lleva la fecha de su primer día de matrimonio.

El asesino recuerda la hora del día ó de la noche en que hirió á su víctima, y suele ver su rostro al resonar las inflexibles campanadas. Si fué en Octubre, las hojas secas están como sus mejillas; si fué en Abril, las amapolas parecen empapadas en su sangre.

No ocurre lo propio al que hace víctimas amorosas.

El asesino de horas suele recordar las circunstancias del crimen con fracción ó olvidarlas completamente.

La razón de este fenómeno la halló Becker en esta admirable frase:

¡Como el muerto está en pie!

De un año á otro adquieren las cosas, para nosotros, ciertos lineamientos especiales de que no podemos darnos cuenta.

Es que la fantasía se encarga de pintarlo todo; hasta lo que no hace sombra.

Yo tuve un amigo que vivía en una preciosa casita semejante á las que encantaban á Juan Jacobo Rousseau; con su precioso jardín, su templado hogar y sus fuentes verdes; pues bien, solo conocí lo que valía aquel nido de santos placeres viviendo en un espléndido hotel lejos de España.

No conocí esto solo. Conocí además lo que valía su esposa, joven, bella y honrada, á quien abandonó villanamente escapando bi-

jo el corsito de una bailarina italiana que cantaba en la mano como las alondras.

Corriendo los años pisán cosas estupendas. He visto á los hombres cambiar de pecho, de fisonomía y de conciencia.

No son así los árboles que ofrecen todos los años los mismos frutos y las propias hojas, picadas por los silos.

Se que hay quien pide peras al olmo; conciencia á la cocotte y adhesión perpetua á los partidarios y á los cortecanos; pero aunque me presenten el ingerto del olmo de Jauja, la co-

te inmortalizado por Dumis y los ministros rey que rabió, no lograre convencerme que pidan lo que puede dar la naturaleza.

Hay una razón en pro de los que tal creen. Las aficiones que se iniciaron en la primera edad se acentúan en la plenitud de la existencia.

Domiciano atravesaba moscas con alfileres y perseguía aún con su estilete ciñendo la corona del imperio. Casi todos los jóvenes comienzan persiguiendo matiposas multicolores en la campiña y acaban por perseguir mujeres hermosas en los salones y en las alamedas.

Hay algunos que se entretienen en clavar lombres como si fueran insectos y en poner trapas á sus semejantes como si las pusieran á los pájaros.

Dá esa madre, señora, inocente, los diplomáticos y los conquistadores.

El inventor del reloj dejó tumátillo á Falarris, aquel tirano que torturó á sus súbditos metiéndolos en un torno de bronce ardiente.

Esas agujas puntiagudas destiñadas á señalar con impermeable calma las horas que pasan para no volver, son aspides que nos complacemos en abrigar en el bolsillo de nuestro chaleco.

Los tomadores nos hacen un gran favor cuando logran librarnos de uno de esos vampiros mecánicos, encerrados en cajas de plástico y oro y destinados á chupar las horas de nuestra existencia.

Hay hasta quien les suelta un agente de policía.

Esto no hubiera pasado en Esparta, donde era permitido robarlo todo menos los relojes.

Para los que gozan no existe el tiempo. Recuérdese la piadosa leyenda del monje que pasó su vida oyendo el canto del ave del paraíso.

Que el tiempo no existe puede probarse metafísicamente, siempre que hagamos abstracción del que empleamos en probar este aserto.

¿Qué es el pasado? lo que no pasa ya. ¿Qué es el presente? lo que está pasando. ¿Qué es el porvenir? lo que pasará.

Pues si lo que fué no es, lo que es está dejando de ser al propio tiempo, y de lo que será no puede decirse que sea, ¿en dónde está el tiempo presente?

Yo conocí un filósofo que se murió queriendo investigar la causa de la vida; él me contó el cuento de la eslinga plantada en el sendero de las tumbas y abriendo el libro del porvenir á los muertos.

Pero voy á pillar antes de que me digan que estoy metafísico. No quiero, como Enri que Heine, hacer nido en la peluca de los filósofos.

Suenan las doce. El año nuevo se entra por las puertas ó por las ventanas con su cortejo de ninas juguetonas. Las unas cubiertas con la careta de carnaval, las otras

vestidas con el cilicio de la Santa Semana; estas coronadas con las rosas de abril, aquellas mostrando las campañas tristes que han regido en el cementerio.

Mi vecina Laura, interesante joven, que devora una petrina caliente, siente el tic-tac del reloj cercano y el repetido golpear de la campana.

¡Qué felicidad! Asoma el año nuevo.

Sobre el guarda-joyas brillan sus diamantes, cerca del piano entreabierto se ve su traje de raso blanco y su sombrerillo adornado de plumas y flores; ¡qué de triunfos para cuando luza el sol! ¡qué de cuidados cuando amanece!

Y amanece, y se escabullen los tristes sueños, y mi vecina, que está pálida como los nardos que perfuman su gabinete, se levanta temblona del lecho.

Las músicas que atuyen las calles, regalan sus oídos dulcemente; el volteo de las campanas ensancha su pecho destrozado por una tosecita perinaza y fastidiosa.

La camarera alisa sus rubios cabellos y coloca sobre sus hombros el peinador blanco como el ampo de la nieve. Su novio ha de llegar aquél dia de lejanas tierras y quiere mostrarse engalinada y hermosa.

Aún no ha concluido su tocado cuando el cartero llama á la puerta.

Presenta su tarjeta con filete de oro en forma de felicitación cumplida y entrega una carta voluminosa que ha cruzado el océano.

Mi pobre vecina se pone lívida y rompe la taza sollozando.

La misiva es un poema de amor en el que se han apurado todos los matices de la amargura y todas las galas del deseo; el nombre de la joven está repetido cien veces; la firma parece estar borrada por las lágrimas.

Hé aquí su última línea: «No puedo verte hasta el año próximo».

La niña arroja lejos de sí los prendidos y las flores y pide á su camarera una taza de té.

Entretanto el sol se remonta, las músicas se acercan cada vez mas; á las puertas de la casa resuenan los pitos y las panderas.

Todo parece que grita en torno: «Tengan ustedes felices Pascuas».

Bentito Mas y Prat.

Gacetilla

Permanuen. — El Escritor Públlico don Manuel Trelles ha entablado demanda por cobro de pesos, provenientes de honorarios, contra una persona á la que, según él afirma y sostiene, defendió en un pleito que le promovió el Procurador Fiscal para el cobro de derechos transversales.

Aunque Don Manuel Trelles y el Procurador Fiscal parezcan ser dos personas distintas, es una sola, resultando por consiguiente, que el tal Procurador Fiscal era á la vez acusador y defensor de una misma causa, lo que constituye una inmoralidad penada por las leyes.

Como esa pena debe hacerla efectiva el Superior Tribunal de Justicia ante el respetuosamente nos presentamos, y exponemos: Que no retiraremos este sueldo de las columnas de *El Clamor Público* hasta tanto no aplique al Procurador Fiscal, el castigo á que se ha hecho acreedor.

Asociacion Española de Socorros Mútuos. — Se invita á todos los asociados para la Asamblea general que tendrá lugar el dia seis de Enero próximo á las dos y media de la tarde, en casa de D. Emeterio Rigada.

Se dará lectura de la Memoria anual, se resolverá qué destino debe darse al edificio de la Sociedad y se nombrará nueva Comisión Directiva.

También tendrá lugar el primer sorteo para la amortización de las acciones que correspondan.

Minas, Diciembre 17 de 1887.
Con autorización
El Secretario.

Llendo sea Dios.—Por vía de licitación, el primero del año lue obsequiado el pueblo con el restablecimiento del cuerpo de serenos.

Es un bonito regalo, siempre que al fin del mes no le presenten la cuenta del importe.

Buenaventura.—Como lo habíamos pronosticado, con fecha 31 del mes pbro. el doctor Manegat renunció el puesto de médico de la Sociedad Itáiana de Socorros Mútuos.

Civil serán.—Cuentan las crónicas que un telegrafista de este Departamento ha sido suspendido en el empleo y se le sumaria, por haber revelado el contenido de un parte.

Saleas que no surten efecto.—El letargo que hace años sufre este vecindario demuestra rehincio a toda clase de estimulantes.

Antayer, por ser dia de año nuevo era lógico suponer que la animación se manifestara en alguna parte, aunque mas no fuera que con una modesta tertulia familiar, pero nadie de esto; aparte de la mísica que por la mañana dieron las dos bandas al vecindario, no hubo una sola demostración de rehincio.

Este no tiene explicación, desde que la primera autoridad local hace cuanto humanamente le es posible para conseguir la resurrección del espíritu público.

Que este acontecer cuando Montero era Jefe Político, en que la paz, el orden y las garantías individuales reinaban en Varsovia, santo y bueno; mas hoy que reina la más perfecta armonía entre sirios y troyanos y que el orden y las garantías son una verdad, es inconcebible tanto abumiento en las esferas sociales.

Vamos, minuanos, avivad un tanto vuestro abatido espíritu, que la tristeza es precursora de la muerte.

136 metros.—Este es el largo del puente construido en el arroyo de Pando por la empresa del ferrocarril, cuya solidez sue experimentada anterior con el paso por el de la locomotora y varios vagones.

Telegramma.—Montevideo, Enero 2 d: 1888.

Se esperan acontecimientos políticos de sensación, que tal vez le traerán en breve. Rendición de Gomensoro del cargo de tesorero del Banco Nacional y los comentarios hechos al respecto han producido alarma entre el comercio. Aquí y en Londres la deuda nacional ha subido.

El Correspondiente.—Con fecha 31 del pbro. mes la Tesorería dio principio al pago de uno de los presupuestos devengados a todos los que reciben sueldos y pensiones del Estado.

Epitafios.—Nuestro colega El Bien ha puesto el siguiente en la lápida que encierra los restos del año que acaba de fener:

«Quedan sepultados en el olvido los gato electorales, las promesas no cumplidas, las sencillas que le hicieron a Cuello; los discursos de Peña, el bigote de Pinteyro, el manuso de don Demetrio, la espalda de duelo con que el doctor Terra... no ha pinchado a nadie; el Ministerio de Hacienda ofrecido por si mismo al doctor Costa; el bien que nos ha reportado el Banco Nacional; la pluma que se arrancó de la cola el doctor Real para firmar el auto de prisión del doctor Stella y, por último, el rincón que nos guarda Pesce.

Esperemos del nuevo año algo mejor; por ejemplo: que desaparezca la familia de los mamones; que tengamos Ministros en vez de muñecos; que nuestros políticos se preocupen mas del país y menos de sus felonias particulares...»

Art. 1.—Se sigue el supuesto; que el T. J. L. esté pendiente; que no, en su autoridad en nombre de la ley; que se marchen al Margollos diputados que Susto, fabricó para servir de hazaña real al pueblo; en fin que se haga todo de acuerdo con la constitución y las leyes.

Eso es el orden político.

En cuanto al social allí se las campañas cada uno a su paladar.

Viejumos de la codicia.—Ha sido fallada en Francia una causa muy curiosa. El lector noignora que en esa república los fosforos son genero estandarizado y que se hace gran contrabando de cerillas italianas.

Dos agentes de la Compañía arrendataria de fosforos tuvieron denuncia de que un dentista de Niza usaba cerillas italianas y se presentaron en su gabinete como si fueran dos parroquianos necesitados de los servicios del dueño.

Se hicieron arrancar un diente cada uno y hechas las operaciones se prepararon a ceder cigarros. Pero ninguno llevaba aros y pidieron uno al dentista, el cual les dió uno italiano.

Los parroquianos levantaron acta inmediatamente y denunciaron al dentista por delito de contrabando; pero el Tribunal que ha en endido en la causa ha absuelto al dentista undándose en que el delito se ha puesto en evidencia por medios fraudulentos.

Y los parroquianos se han quedado sin su premio de aprehension y sin dientes.

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Antonio Rovira y a los efectos del art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de Don Enrique Lados a fin de que todos los que se consideren con derecho a ella se presenten ante este Juzgado con sus justificativos oportunos dentro del término de treinta días a contar desde la fecha del presente.

Minas, Diciembre 9 de 1887.

Juan Villalengua—Escríbano Público.

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Antonio Rovira y a los efectos del art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de Don Enrique Lados a fin de que todos los que se consideren con derecho a ella se presenten ante este Juzgado con sus justificativos oportunos dentro del término de treinta días a contar desde la fecha del presente.

Minas, Diciembre 9 de 1887.

Juan Villalengua—Escríbano Público.

ADMINISTRACION DPTAL. DE RESTAS

Aviso

Se hace saber a los señores contribuyentes que el pago del Impuesto de Panteones de Giro deberá efectuarse en el improrrogable plazo contando desde la fecha hasta el 2 de Enero de 1888.

EL ADMINISTRADOR

Venta a plazos

Fraccionada en solarés de 25 varas de frente por 50 de fondo una parte de la chaera de don Bautista Bodin, adyunta a la Estación Central del ferrocarril, desde la fecha se ponen en venta a plazos y al gusto del comprador, teniendo estos derechos a surtirse de agujas de madera, así como también de tomillos usados en cambio de nuevo.

El encargado de la venta lo es su propietario.

CONSTE

Aurilio Negueria,

Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental Doctor Don Antonio Rovira, y a los efectos del art. 1045 del Código de P. Civil se hace saber al público que sustituyó a D. Julio Garibay para cobrar cuentas de la cisa de comercio de mi ciudad José Iza por no haber cumplido lo convenido conmigo ni haber hecho diligencias ninguna para las cobranzas. Dejando su buena reputación si es que la tiene como también su buen nombre como antes.

El encargado de la venta lo es su propietario.

VENTA DE CAMPO

Se venden dos fracciones de campo ubicadas en la costa de Santa Lucía entre este río y el Pardido y compuesta la una de 360 cuadras y la otra de 150,

la primera con buenas poblaciones inherentes a un establecimiento bien

montado, con aguadas permanentes, monte, y árboles alambrados.

La configuración de las dos fracciones es muy hermosa.

Para tratar verse con don Fausto Nuñez calle de Treinta y Tres, núm. 280.

Atencion

Se previno al público, que va a procederse al deslinde y anejamiento de la quinta de Don Eusebio Laderche, cuya propiedad linda por el Norte y Oeste con las quintas de la sucesión Sampera y de Don Gerónimo Beracocha; por el Este, con la de Don Francisco del Puerto, calle de Maldonado por medio, y por el Sud con la calle de Carapé.

Practicado el amanazamiento de dicho terreno, se subdividirán en solares que desde que se ofrecen en venta, con opción a los árboles frutales y demás plantas adheridas al mismo que, por su postín topográfico, está llamado a ser el punto mas pintoresco de la población y de los mas próximos a la Estación Central de la vía férrea denominada del Este.

El encargado de la venta en esta villa es el constructor y contratista Don Rafael Laporta, domiciliado en la calle de Olímar, Plaza Libertad.

Se hacen toda clase de trabajos de la profesión, también irá a domicilio a precios móvicos.

Operaciones y consultas de 8 a 5 de la tarde. — Por casos de urgencia a las horas de dia y de noche en su casa.

De paso en este pueblo, que viene a visitar por recreo, recibirá las personas que necesiten de sus conocimientos profesionales para lo cual dará consultas en el HOTEL DE LA PAZ.

GEOFATURA POLÍTICA Y POLICIA

EDICTO

Con el fin de cortar el abuso que se comete por algunos asistentes a carreras, el Jefe Político y de Policía del Departamento

DISPONE:

Art. 1.—Queda prohibido llevar petros a las carreras.

Art. 2.—Queda así mismo prohibido cruzar el camino, desde el momento que se pongan en él los caballos.

Art. 3.—Los contraventores a esta disposición serán penados con cuatro pesos de multa.

Art. 4.—Se responsabiliza del cumplimiento de esta disposición a los agentes de Policía.

Minas, Diciembre 14 de 1887.

R. Esteban.

Primera Carpintería Minasense

DE
ERNESTO MAESTRI

Calle Maldonado, esquina Montevideo, número 1161 122.

En este acreditado establecimiento se conservan muebles al gusto Italiano, Americano, Francés, Ingles ó cualquier.

Se hacen muebles sobre diseño, garantizando su solidez y buen gusto. Se componen y lustran muebles a domicilio y se responde por cualquier falta que tenga su trabajo; todo a precios móvicos.

Art. 2.—Los contraventores a esta disposición serán penados con cuatro pesos de multa.

Art. 3.—Los agentes de Policía quedan encargados del cumplimiento del presente Edicto.

Minas, Diciembre 6 de 1887.

R. Esteban.

Edicto de Policía

De conformidad con la resolución de 11 de Mayo de 1876, el Jefe Político del Departamento

DISPONE:

Art. 1.—Queda prohibido desde la fecha quemar cohetes de cualquier clase que sean bombas de artificio etc., sin previo permiso del Comisario de la 1^a Sección.

Art. 2.—Los contraventores a esta disposición serán penados con cuatro pesos de multa.

Art. 3.—Los agentes de Policía quedan encargados del cumplimiento del presente Edicto.

Minas, Diciembre 6 de 1887.

R. Esteban.

El mejor trabajo y precios móvicos.

Año VIII.

Minas, Enero 3 de 1888

Número 1164

NUEVO FALLER DE CARPINTERIA.

DE
ANGEL FACENT.

Calle 18 de Julio esquina Campa, frente a la casa de corvera de los señores Figini y Lupi.

El dueño de este nuevo establecimiento anticipa al público en general, que se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo, como también se encarga de construir toda clase de muebles, así como también de tomarlos usados en cambio de nuevo.

Calle 18 de Julio atm. 268—Minas.

MARCA—EL INDIO REGISTRADA.

Para curar la sarna de las ovejas.

Este extracto se recomienda por sus buenas condiciones para curar la sarna de las ovejas sin causar ningún daño a los animales ni a las personas que lo emplean.

Calle 18 de Julio atm. 268—Minas.

RECOMIENDASE ADÉMIS

que tiene mas de doble fuerza que los conocidos hasta hoy, pues una parte del extracto admite de 50 a 200 partes de agua; mientras que los antes conocidos solo admiten de 90 a 100.

los mejores, razón porque resulta mucho más barato.

Se halla en venta en casa del abajo firmado donde se darán explicaciones respecto al modo de emplearlo etc.

ISIDRO HELGUERA

ZAPATERIA DEL PEQUEÑO DIABLO

EN ESTA ACREDITADA CASA SE HA RECIBIDO UN GRAN SURTIDO DE ZAPATOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.

OLIGOCRACIAS, VINTAGE, VINTAGE, VINTAGE.

Y todos los accidentes derivados de las Entomologías (LICEOS) recientes o antiguos que hayan sido rebeldes a todo tratamiento.

EL ÚNICO VERDADERO JABÓN DEPURATIVO.

</

DESTILERIA Y LICORERIA

Minas-Calle Cebollati esquina Treinta y Tres-Minas

En este establecimiento, único en su género en esta villa, encontrará el consumidor toda clase de vinos y de licores, rescos, guindas, caña del Paraguay, vinagre, bitter de diferentes marcas, vino francés e infinitad de artículos concernientes a su ramo, vendiéndose todos al por mayor y menor.

LOS PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA POR LO REDUCIDOS.



A GROSSEZ
NUEVAS MAQUINAS DE COSER DE
PARA LAS
CALLE DEL SARANDÍ NÚMERO 177 - MONTEVIDEO
Año 1888

DEPOSITO EN LA CASA INTRODUCTORA

ZAPATERIA CATALANA DE SEBASTIÁN VALDÉS

El dueño de la «Zapatería Catalana» en virtud de la estación tan calamitosa que atravesamos ha resuelto vender los artículos de este ramo a precios hasta hoy desconocidos como verán mas abajo.

CALZADO PARA HOMBRE

Botines elásticos de cabretilla	\$ 2.80
“ mejores	\$ 3.50
“ punteados, finos	\$ 4.00
“ de lo mejor	\$ 4.50
Botas largas de búfalo punteadas, finas	\$ 7.50
“ de cabretilla	\$ 7.50
“ de id.	\$ 5.60
“ de id.	\$ 5.00
“ de baqueta, largas, negras	\$ 3.80
“ Blancas	\$ 3.80
“ Coloradas	\$ 3.80
“ Mas cortas	\$ 3.40

ZAPATOS PARA HOMBRE—Los hay a 18, 20 y 25 reales par.

CALZADO PARA SEÑORA

Botas bronzeadas, altas, finas, 2 suelas	\$ 5.00
“ id. medianas, abrochadas	\$ 4.60
“ id. con botones	\$ 4.70
BOTINES ELÁSTICOS	
Bronceados, finos, 2 suelas	\$ 4.20
De cabretilla de lustre	\$ 4.20
De cabretilla negra	\$ 3.50
De id. id.	\$ 2.60
De id. id.	\$ 2.20

BOTITAS PARA NIÑA CON BROCHES—Las hay desde 13 hasta 20 reales.

El establecimiento cuenta además con un gran surtido de calzados de toda clase, que casi se regalan. Fijarse en las vidrieras, que allí verán los precios de otros calzados no incluidos en esta circular.

Cuando vayan a comprar

Lleven este papelito,

No fueran que el diablito

Quisiéralos explotar.

Si por casualidad faltara en el establecimiento el calzado deseado, él cuenta con hábiles operarios para hacerlo, sin que para esto se aumenten los precios indicados.

NO EQUIVOQUEN LA ENTRADA—CALLE DEL 8 DE JULIO N°. 176.

SEBASTIÁN VALDÉS.



Estas pildoras son de una eficacia maravillosa contra la Anemia, Glosrosis y en todos los casos cuando es menester combatir el Empobrecimiento de la Sangre.

RECOMPENSA NACIONAL

ls 16,500 t.

• Grande Medalla de ORO, etc.



APERITIVO VINOSO

Contiene todos los principios de las 3 quinas

APERITIVO, TÓNICO Y FEBRIFUGO

Muy agradable y cuya superioridad a los vinos y a los jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ENERGIA, las AFECIONES del ESTOMAGO, las FIBRESES INVERTIRADAS, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

El mismo FERRUGINOSO

Recomendado como EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLICRO-ANEMIA, CONSEQUENCIAS DEL PARO, etc.



MENTION HONORABLE
A L'EXPOSITION
Université Internationale
PARIS 1878



Grandes de Paris
Paris 1878

MANUEL MATTOS

Abogado

Ha abierto su estudio en Montevideo Calle 8 de Julio N 39, trasladando o establecido en esta villa que seguirá bajo su dirección profesional, a la calle de Cebollati N 91, escritorio de D. Henrique Pereira.

Ramon Ubach

PANADERIA DE LA ESPIGA DE ORO
Calle Montevideo, n.º 221.

TOSSE DE FLUXOS

Catarras — Grippa
Coqueluche — Tosse pertinaz
Bronquites agudas ou crónicas
Rouquidão — Dóres da Garganta
Extinção da Voz

CURADAS COM RAPIDEZ PELO

KAROPÉ MASSA DE VAUQUELIN

A Massa pelo seu emprego fácil e seu gosto agradável, é um precioso remédio para as pessoas que viajam ou as suas ocupações obrigan a ficar fora da casa.

Acudir-se das falsificações e exigir sobre o excoltório lacrado o Sello impresso com tinta azul do Governo Francês e a firma do inventor.

Paris, Pharmacia VAUQUELIN-BENLAUNIER, 31, rue de Cléry
Depósitos em todas as principais Farmacias e Droguistas.

Polvos de tocador

IMPEREP TIBLES
DIFERENTES Y QUE NO SE PONEN
EN LOS VENJOS CUANDO SE PONEN AL
ACEITE Y DAN UN ASITO

on una ligera aplicación de estos polvos la piel ad
quiere cierta hermosura y suavidad.
5 francos la caja con su borla.
sin su borla.
4

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

JEUTINA

Ch. Fay

O. BRUE EDE E. A. PAES D.
PARIS